UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Elecciones municipales se enfrentan a nuevos cambios

17 NOV 2010 Sociedad

Los alcances de la nueva normativa que regirá las elecciones municipales del 2010 fueron analizados por Mercedes Peñas, Max Esquivel, Fernando Zeledón, Juan Marín, Karen Porras y Olman Rojas (foto Jorge Carvajal).

El domingo 5 de diciembre se celebrarán en todo el país las elecciones municipales en las que elegiremos alcaldes, intendentes, síndicos y concejales de cada provincia, pero los ticos votaremos por primera vez para escoger a los **vicealcaldes** y este es apenas uno de varios cambios hechos a la **normativa electoral y competencias de los gobiernos locales**.

Ante tal panorama el Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica (UCR) organizó el foro *Las Elecciones Municipales de Diciembre 2010: Cambios en la Normativa Electoral y Competencias de los Gobiernos Locales*, en el cual se discutió sobre dichas reformas.

Participaron expertos en el tema como el ministro de Descentralización y Desarrollo Local, Juan Marín Quirós; el magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Max Esquivel Faerrón; la directora ejecutiva de la Fundación Demuca, Mercedes Peñas Domingo; la directora ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, Karen Porras Arguedas; y el coordinador general del Programa de Regularización de Catastro y Registro, Olman Rojas Rojas.

Variaciones en elecciones

El ministro Juan Marín recordó que las municipalidades se encargan de las leyes de impuestos de bienes inmuebles, de planificación urbana, del ambiente, de zona marítimo terrestre y contra corrupción y enriquecimiento ilícito (foto Jorge Carvajal).

Dentro de los cambios más importantes aprobados oficialmente en agosto del 2009 y que se pondrán en práctica en diciembre son la prohibición de donaciones provenientes de sociedades anónimas, eliminación de la ley seca, regulación de mítines, prohibición de colocar propaganda en sitios públicos y derecho de los partidos políticos a reclamar deuda política.

El ministro Juan Marín Quirós aclaró que muchas de las consecuencias de estas nuevas reglas dependerán de las acciones de los partidos y que los candidatos a los puestos públicos sean personas idóneas.

Marín también explicó que dentro de los avances que se identifican tras esta nueva normativa electoral destaca que unas elecciones municipales pactadas para medio periodo garantizan más atención y participación por parte de la ciudadanía, convirtiéndose en un tema de importancia para el país.

“Se ha pretendido mejorar la elección de candidatos, fomentar procesos de participación más abiertos, consolidar los Consejos de Distritos y que los programas de gobierno sean más cercanos a las comunidades pero las elecciones de medio periodo no resuelven estas

disyuntivas, además no ayuda la poca credibilidad que tienen los gobernantes", advirtió Marín.

El foro sobre elecciones municipales fue organizado por el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la UCR (foto Jorge Carvajal).

Y es que las elecciones municipales en Costa Rica se han caracterizado por la baja afluencia de votantes, pues en el 2002 votó solo el 22.6% del padrón y en el 2006 el 23.8%, cuántos votarán en diciembre del 2010 es lo que está pendiente, pero se trata de un ejercicio democrático en el que se debe participar.

Se elegirán 81 puestos de alcaldes y vicealcaldes, 473 de síndicos y 1860 concejales de distrito, se cuentan 17217 personas inscritas en las candidaturas de los partidos, de las cuales el 50.9% son hombres y 49.1% mujeres.

"Las elecciones municipales se financian con un aporte estatal del 0.03% del Producto Interno Bruto (PIB) del año trasanterior a las elecciones, en este caso representan 4780 millones de colones", comentó Max Esquivel, magistrado del TSE.

Este dinero se reparte según la norma de la deuda política, ahondó Esquivel, otorgándose a cada partido que alcance un cuatro por ciento de votos como mínimo.

Por su parte Mercedes Peña, directora ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, reclamó que los gobiernos locales están siempre "atados de pies y manos", además de que sus presupuestos son muy bajos.

"Hace falta consolidar los cambios para que las municipalidades puedan responder a las necesidades de los ciudadanos y así logren aportar en el mejoramiento de su calidad de vida", argumentó Peña.

Finalmente fue de consenso para los presentes que un país que aspire al desarrollo debe contar con municipalidades fuertes que hagan uso de fondos públicos de manera útil y generando un mejor ambiente para los habitantes.

Otto Salas Murillo
Periodista Oficina de Divulgación e Información
otto.salasmurillo@ucr.ac.cr